

## **REQUISITOS MODALIDAD GENERAL Y OTRAS MODALIDADES**

Después de transcurridas 24 horas de realizar el pago, podrá realizar su preinscripción y seguimiento a través de la página web <http://admision.unapiquitos.edu.pe>

- ♣ Para el registro de pre inscripción deberá contar con una fotografía digital con todas las especificaciones indicadas por la SUNEDU; la Dirección de Admisión brindará un listado de centros de estudios fotográficos coordinados para realizar dichas imágenes.
- ♣ Para el registro de su pre inscripción, el postulante deberá digitalizar (escanear) y subir al SISTEMA DE ADMISIÓN los siguientes documentos en formato PDF:

## **MODALIDAD GENERAL**

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión, de acuerdo al tipo de institución educativa de procedencia.

### **NOTA:**

- El postulante que haya realizado estudios secundarios en el extranjero deberá presentar su certificado de estudios (originales, apostillado) convalidado por el Ministerio de Educación del Perú (traducido al español y las notas convertidas al sistema vigesimal).
- De no contar al momento de la preinscripción con alguno de los documentos, el postulante firmará una declaración jurada de compromiso de regularización dentro de los plazos establecidos por el presente reglamento de admisión.

## **MODALIDAD EXONERADOS/PREFERENCIALES/CONVENIOS**

### **MODALIDAD CEPRE-UNAP**

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión, de acuerdo al tipo de institución educativa de procedencia.
- d) **Constancia original de haber ocupado una vacante en el Ciclo Ordinario, expedida por el Centro Preuniversitario de la UNAP.**

## **MODALIDAD PRIMEROS PUESTOS (1RO Y 2DO) A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y DE FRONTERA**

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión, de acuerdo al tipo de institución educativa de procedencia.
- d) **Acta y Cuadro de orden mérito de los primeros puestos, indicando el puntaje obtenido, en el último año a su postulación, expedido por el director de la Institución Educativa de procedencia y refrendado en el mismo Certificado por la correspondiente Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Estos Certificados deben contener los nombres y apellidos del postulante en conformidad con el DNI.**

## **DEPORTISTAS DESTACADOS Y/O PRODAC**

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión, de acuerdo al tipo de institución educativa de procedencia.
- d) **Certificado original expedido por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) de estar inscrito en el Registro Nacional del Deporte.**
- e) **Copias legalizadas de diplomas y resoluciones que acrediten haber alcanzado cualquiera de los tres primeros lugares en disciplinas individuales o los dos primeros en disciplinas colectivas, en competencias deportivas oficiales regionales o nacionales en 2021, 2022, visado y sellado por el IPD – LORETO. Los documentos originales deberán ser mostrados al momento de la inscripción o cuando sean requeridos.**
- f) **Constancia expedida por el Instituto Peruano del Deporte o la Federación Deportiva Nacional correspondiente que acredite no haber sido sancionado por falta grave o actividades antideportivas.**
- g) **Compromiso notarial de representar a la UNAP en todas las competencias deportivas de su especialidad en las que la UNAP intervenga durante el tiempo que dure su permanencia en la misma.**

## **MODALIDAD GRADUADOS O TITULADOS**

- a) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería.
- b) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión.
- c) **Certificado original de estudios universitarios completos con calificación aprobatoria y sin enmendaduras. En el caso de postulantes de universidades del extranjero, los certificados deben estar reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú de acuerdo a ley; indicando PPS, PPA y PPG.**
- d) **Los postulantes que provienen de universidades del extranjero presentarán copia del grado académico o el título en formato A4. Deberá estar legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la apostilla de La Haya y la constancia de inscripción del grado académico o título profesional emitida por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).**
- e) **Los que provienen de las Escuelas de Oficiales de las FFAA y PNP, deben presentar el título o grado fedateado por el oficial fedatario de su entidad castrense y copia de su documento de identidad.**

## **TRASLADO EXTERNO NACIONAL O INTERNACIONAL**

- a) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería.
- b) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión.
- c) **Certificado original de estudios universitarios sin enmendaduras que demuestren que ha aprobado cuatro (4) períodos lectivos semestrales o dos anuales, setenta y dos (72) créditos, expedidos y autenticados por la universidad de origen; indicando PPS y PPA, igual o mayor a trece (13).**
- d) **En el caso de postulantes de universidades del extranjero, los certificados deberán estar reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú de acuerdo con la ley; indicando PPS, PPA y PPG.**
- e) **Constancia de su última matrícula, que debe ser posterior al último semestre de la postulación. No tener ninguna sanción académica y disciplinaria en el programa de estudio de origen, expedida por las autoridades académicas respectivas y visadas por el decano o coordinador de la facultad de procedencia.**

## **MODALIDAD TRASLADO INTERNO**

- a) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- b) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión.
- c) **Constancia otorgada por la Dirección General de Registro de Asuntos Académicos (DIGRAA), de haber estado matriculado en el semestre anterior visado por la facultad de origen, que demuestre que ha aprobado dos (2) periodos lectivos semestrales o 40 créditos en la escuela profesional de origen; indicando PPS y PPA, mayor o igual a trece (13).**
- d) **Constancia de no tener sanción disciplinaria ni académica, no tener deuda económica pendiente por ningún concepto con la UNAP, expedida por la (DIGRAA).**

## **MODALIDAD COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO (COAR)**

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión, de acuerdo al tipo de institución educativa de procedencia.
- d) **Constancia original expedida por el director de la institución educativa de ser egresado del COAR- LORETO.**

## **MODALIDAD PUEBLOS INDÍGENAS**

**El postulante de la modalidad de Pueblos Indígenas, egresado dos (02) años antes del proceso de admisión.**

- ✓ Después de haber sido considerado como postulante **APTO**.
  - ✓ El postulante de esta modalidad deberá acercarse a la Dirección de Admisión para **solicitar su código autorización de preinscripción, portando su DNI y Documento que acredite su condición.** posteriormente deberá inscribirse "ONLINE" en la dirección web: <http://admision.unapiquitos.edu.pe>
- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
  - b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
  - c) **Carta de presentación de la autoridad de la comunidad nativa donde indica que ha nacido, vive y ha terminado sus estudios secundarios en el ámbito de la comunidad nativa, conoce y domina su lengua materna y cultura.**

## **MODALIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El postulante de esta modalidad deberá acercarse a la Oficina Central de Admisión para **solicitar su código autorización de preinscripción, portando su DNI y Documento que acredite su condición.** posteriormente deberá inscribirse "ONLINE" en la dirección web:  
<http://admision.unapiquitos.edu.pe>

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Resolución ejecutiva de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad o carné de identidad de discapacitado, expedido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) o por el Ministerio de Inclusión y de Desarrollo Social (MINDES).**

## **MODALIDAD VICTIMA DEL TERRORISMO**

El postulante de esta modalidad deberá acercarse a la Oficina Central de Admisión para **solicitar su código autorización de preinscripción, portando su DNI y Documento que acredite su condición.** posteriormente deberá inscribirse "ONLINE" en la dirección web:  
<http://admision.unapiquitos.edu.pe>

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Constancia original que lo identifique como beneficiario de ley 27211.**

## **MODALIDAD TRASLADO EXTERNO EXTRAORDINARIO** **(UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS)**

- a) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- b) Recibo de pago original (voucher). de inscripción al proceso de admisión, de acuerdo al tipo de institución educativa de procedencia.
- c) **Certificado original actualizado de estudios universitarios, que indique el promedio semestral y anual aprobados. El documento deberá contar con sello y firma de la autoridad competente.**
- d) **Constancia de estudiante actualizada. Se tendrá en cuenta desde cuatro (4) semestres académicos antes de la resolución de denegatoria del licenciamiento.**
- e) **Constancia original actualizada de no haber sido separado, temporal o definitivamente, de la universidad de procedencia, por aplicación del artículo 102 de la Ley Universitaria N° 30220 (bajo rendimiento académico). El documento deberá contar con sello y firma de la autoridad competente.**
- f) **Constancia original actualizada de no haber sido separado, temporal o definitivamente, de la universidad de procedencia, por medida disciplinaria y/o falta grave. El documento deberá contar con sello y firma de la autoridad competente.**